## ANUNCIO de 27 de mayo de 2021 sobre convocatoria de actas previas a la ocupación del expediente AT-9192. (2021080750)

Por tener concedido el proyecto de I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, SAU, denominado: «Proyecto para ampliación de la LAMT-4854-03-"Coria" de la STR "Galisteo", de 13,2 kV, y soterramiento de un tramo de la misma, en el término municipal de Alagón del Río (Cáceres)," con el número AT- 9192 la declaración de utilidad pública por Resolución del Servicio Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres, de fecha 17/11/2020 publicada en el DOE n.º 232, de fecha 1-12-2020 y, de conformidad con el artículo 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, que establece que la declaración de utilidad pública lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implica la urgente ocupación a los efectos establecidos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1.954.

Este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, convoca a los titulares de los bienes y derechos afectados que figuran en la relación adjunta para que comparezcan el día, hora y lugar señalados al final del presente escrito, para desde allí trasladarse posteriormente al terreno, si fuera necesario, y proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas.

A dicho acto deberán asistir los afectados, personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución, pudiendo hacerse acompañar a su costa, si lo estiman oportuno, de peritos y notario.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 56.2 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa aprobado por Decreto de 26 de abril de 1.957, los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos e intereses económicos directos sobre los bienes afectados que hayan podido ser omitidos de dicha relación, podrán formular por escrito ante este Servicio, hasta el día señalado para el levantamiento del acta previa, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores padecidos en la relación de los mismos.

Fecha y lugar levantamiento de actas previas

Ayuntamiento de Alagón del Río el día 8 de julio de 2021 a las 10:30 horas.

Cáceres, 27 de mayo de 2021. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

## RELACIÓN DE PROPIETARIOS, BIENES Y DERECHOS.

## AT-9192

	OCUP. TEMP. FECHA Y Accesos HORA		m² m²	35 1,2	m² 1,265.00	m² 1,265.00	m² 1,265.00
		m <sup>2</sup> m		1,282.02 1,068			
	VUELO	Long.		213.67			
	APOYOS	m <sub>2</sub>		2.89			
		Cantidad		2 (A5 y A6)	2 (A5 y A6)	2 (A5 y A6) - 1 (A10)	2 (A5 y A6) - 1 (A10)
	PROPIETARIO	NOMBRE		AURELIA MURIANO MARTIN	AURELIA MURIANO MARTIN AURELIA MURIANO MARTIN	AURELIA MURIANO MARTIN AURELIA MURIANO MARTIN DIOSDADO RODRIGUEZ MORDILLO (50%)	AURELIA MURIANO MARTIN AURIANO MARTIN DIOSDADO RODRIGUEZ MORDILLO (50%)
FINCA  N.º Pol. Par. Paraje T.M. Tipo de Terreno		Agrario	Agrario Agrario	Agrario Agrario	Agrario		
		Α.		Alagón del Río	Alagón del Río Alagón del Río	Alagón del Río del Río Alagón del Río	Alagón del Río del Río Alagón del Río
		Paraje		Alagón	Alagón Alagón	Alagón Alagón Alagón	Alagón Alagón Alagón
		Par.		5306	5306	5305	5305
				9	φ φ	φ φ φ	9 9 9
		°.		4	4 7	4 7 0	4 0